

Guayaquil, Abril 4, 2014

Señores.  
Accionistas de Transcomgua S.A..  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. 234, presento para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas mi informe anual respecto a las actividades y funcionamiento empresarial de TRANSCOMGUA S.A.

El presente informe tiene por objeto inicial, el advertir que en razón de una serie de circunstancias y factores, los indicadores económicos del País señalan que ha sido un obstáculo para el crecimiento empresarial, por lo que las proyecciones en el 2013 y los promedios de inflación anual para efecto del consumo de combustibles, han causado disminución en las ventas en promedio de lo proyectado por la Gerencia General. Además el desempleo y el subempleo también afecta el consumo y por consecuencia a la producción y a la generación de bienes y servicios, TRANSCOMGUA S.A. es una compañía que, hasta el momento no tiene movimiento alguno, ya que se encuentra inactiva. Esperamos que en el 2013 tenga el movimiento para la cual fue creada. De esta forma generara ingreso, lo que traerá consigo empleo y producción, siendo así una compañía rentable para el país.

A continuación presento a ustedes un cuadro de los elementos básicos del Estado de Posición Financiera y Estado de Resultado Integral, elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PARA PYMES) según lo establece la ley Ecuatoriana y la Superintendencia de Compañías.

	<u>2012</u>
<b>Activo Corriente</b>	<b>US \$ 500.00</b>
<b>Propiedad Planta y Equipos</b>	<b>74.084.40</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>8.603.04</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>1.684.77</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>64.296.59</b>
<b>Ingreso</b>	<b>47.530.00</b>
<b>Costo y Gastos</b>	<b>22.290.67</b>

Por último, mi agradecimiento a los accionistas por las labores cumplidas.



\_\_\_\_\_  
Anibal Roberto Alvarez Demera  
Gerente General